INFORME DE SUPERVISION (006)

Albán-Cundinamarca, 30 de diciembre de 2024

Doctor
German Enrique Espitia Cruz
Alcalde Municipal
Albán– Cundinamarca

ASUNTO: Informe de Supervisión Contrato **CPS-091-2024**

Dando cumplimiento a lo establecido, en la **Cláusula décimo primera (11) "SUPERVISION"** del Contrato de **CPS-091-2024** cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA LA COMISARIA DE FAMILIA Y OTROS PROGRAMAS QUE SE ADELANTAN DESDE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALBÁN - CUNDINAMARCA. Suscrito entre el Municipio de Albán Cundinamarca y ALBA LUCIA BOHORQUEZ RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía 52.198.932 expedida en Bogotá, con toda atención me permito informar la situación actual del contrato:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	091 de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALBA LUCIA BOHORQUEZ RODRIGUEZ
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA LA COMISARIA DE FAMILIA Y OTROS PROGRAMAS QUE SE ADELANTAN DESDE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALBÁN - CUNDINAMARCA..
FECHA DE SUSCRIPCION	23 de julio de 2024
CDP No.	2024070022
CRP No.	2024000425
FORMA DE PAGO	Seis (06) pagos distribuidos de la siguiente forma: Un primer pago dentro los primeros (5) días del mes de agosto de 2024 por la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($1.687.000,00), y cinco pagos mensuales iguales cada uno por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.200.000,00).
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($12.687.000,00)
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES Y OCHO (8) DIAS
SUPERVISOR	LORENA BARAHONA RODRIGUEZ – COMISARIA DE FAMILIA

Escaneado con CamScanner

II. BALANCE CONTRATO

RESUMEN ECONÓMICO		
N°	**DETALLE**	**VALOR**
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($12.687.000,00)
2	VR. ADICIONES	N/A
3	VR. ACTA N° 01	UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS MCT ($1.687.000,00)
4	VR. ACTA N° 02	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.200.000,00)
5	VR. ACTA N° 03	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.200.000,00)
6	VR. ACTA N° 04	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.200.000,00)
7	VR. ACTA N° 05	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.200.000,00)
8	VR. ACTA N° 06	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.200.000,00)
9	VR. EJECUTADO A LA FECHA	DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESO MCTE ($12.687.000,00)
10	VR. PENDIENTE POR EJECUTAR	($0,00)

III. GARANTÍAS SOLICITADAS:

No se Solicitan garantías para el presente contrato acorde a lo establecido en la CLÁUSULA 8 – GARANTÍAS Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, se prescinde de la constitución de la garantía única de cumplimiento.

IV. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICAS Y/O OBLIGACIONES GENERALES.

(El contratista realizó las siguientes actividades)

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES ENTREGADOS
1	Colaborar desde el área social en los	Se realizó la planeación y programación de diferentes	Anexo 1

Escaneado con CamScanner

	programas de capacitación a la comunidad especialmente aquellos concernientes a las problemáticas sociales (Violencia Intrafamiliar, Matoneo o Bullying, Consumo de sustancias psicoactivas, conductas suicidas, embarazos no deseados en adolescentes, trabajo infantil, reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley, Abuso Sexual en NNA, delitos sexuales, equidad de género, Delitos por parte de NNA).	actividades de promoción y prevención para la comunidad educativa de la Institución General Carlos Albán para el año 2025. Se realizó intervención de grupo en los espacios lúdicos y de esa manera contrarrestar problemáticas sociales en NNA.	
2	Realizar seguimiento a los casos vislumbrados en la realización de capacitaciones de Prevención a Problemáticas Sociales.	Se realizó la atención y direccionamiento de los casos expuestos en el despacho con el fin de gestionar solicitudes, documentación y orientación para cada trámite.	Anexo 2
3	Desarrollar una campaña de Prevención en consumo de SPA en la comunidad estudiantil.	Actividad realizada en periodos anteriores debido a que la comunidad educativa se encuentra en receso escolar.	N/A
4	Participar en la realización de diagnóstico socio – familiares.	Se realizó el estudio socio familiar a las solicitudes de atención en el despacho de la comisaría.	Anexo 3
5	Realizar visitas domiciliarias y emitir conceptos sobre el entorno familiar social de los usuarios.	Se realizaron visitas domiciliarias con el fin de emitir concepto socio familiar según el proceso.	Anexo 4
6	Realizar las demás funciones que tenga designadas dentro de los lineamientos técnicos para la Comisaria de Familia, en razón a su profesión.	Se realiza intervención psicosocial en orientación familiar y remisión de acuerdo con los factores expuestos.	Anexo 5

Escaneado con CamScanner

7	Brindar ayuda y atención social inmediata a personas que lo requieran, niños, niñas, jóvenes y adultos, a partir de lo cual se pueda emitir un concepto y valoración sobre el entorno familiar y social.	Se realizó seguimiento en atención de los servicios de salud con menor reportada en riesgo por posible desnutrición	Anexo 6
8	Informar al Comisario de Familia sobre los resultados de las intervenciones realizadas a los usuarios.	Se socializaron con el despacho las intervenciones solicitadas durante el periodo y casos expuestos en el despacho.	Anexo 7
9	En relación con el proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Se realizaron las verificaciones de derechos y seguimiento de PARD solicitadas por el despacho.	Anexo 8
10	Entregar informe de intervención dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes al evento.	No se presentaron actos urgentes durante el periodo.	N/A
11	Asistir a las reuniones programadas y citadas por el Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios	Se asistió a las reuniones y asistencia técnica de enfoque diferencia, estrategia nacional para la construcción de planes de acción, red del buen y consumo de sustancias psicoactivas.	Anexo 9
12	Desarrollar un (1) programa de acompañamiento en Trabajo Social en las instituciones educativas del Municipio	Se realizaron actividades de socialización, acompañamiento y estudio de problemáticas sociales para la comunidad educativa del casco urbano.	Anexo 1
13	Apoyar el comité municipal de trata de personas del municipio de Albán y las actividades que de él se desprendan.	Se elaboró acta y plan de acción del comité.	Anexo 10
14	Las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato.	Apoyo profesional y acompañamiento de actividad de control de establecimientos públicos a la inspección de Policía.	Anexo 11

Escaneado con CamScanner

V. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." **Así:**

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL					
N°	DETALLE	MES	PAGADO		PLANILLA No.
			SI	NO	
1	SALUD	NOVIEMBRE	X		1067922665
2	PENSIÓN	NOVIEMBRE	X		
3	ARL	NOVIEMBRE	X		

OBSERVACIONES:

Atentamente:

LORENA BARAHONA RODRIGUEZ
COMISARIA DE FAMILIA
Supervisor del Contrato.

Proyectó	Carlos Abel Martínez	Aprobación	Aura María García Téllez
Versión: 00	Fecha: 30/01/2024	Proceso: SGG – AP-C	

Escaneado con CamScanner